

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento.

Primera parte = En el Coliseo de Saragosa a primero de Enero de mil novecientos diez, siendo las nueve de la mañana, se constituyó en la Sala Capitulare el Sr. Alcalde saliente D. José Ignacio Jurausti, con los Concejales D. Juan Jirar, D. Mariano Murua, D. Gregorio Luperio y D. Mismmedes Larranaga, a quienes corresponde cesar, y D. Francisco Maria Jarama, dia, José Maria Jaraeta, José Martin Lonsola y Francisco Astolaquine, que deban continuar en el ejercicio de sus cargos durante el presente bienio, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Acto seguido, comparecieron y fueron recibidos D. Francisco Aron Salas, D. Mariano Murua, Migia, D. Victor Ame, gin Jaraeta, D. Juan Manuel, Alim Landa, y D. Rafael Berastegui, electos y proclamados Concejales por este termino municipal en doce de Diciembre del corriente, cuyos credenciales presentaron en la Secretaria en tiempo oportuno, sin que resulte declarada su incapacidad ni tampoco admitidas sus excusas, y estando presentes todos los que han de componer la nueva corporacion, el Sr. Presidente dió la bienvenida a los recientemente elegidos y los declaró posesionados en sus cargos, abandonando inmediatamente la presidencia y haciéndolo de sus puestos en los escaños de la Corporacion todos a aquellos concejales, a quienes corresponde cesar, tras de una cordial despedida entre los mismos y los que entran a reemplazarlos, dando con ello por terminada esta primera parte de la sesion cuya acta firman todos los concurrentes, de que goza el Secretario certifico.

José Jurausti Juan Jirar Gregorio Luperio
 Mismmedes Larranaga
 Francisco Aron Salas
 Mariano Murua
 Migia
 Victor Ame
 Alim Landa
 Rafael Berastegui
 Secretario

José Intuete Mariano Maura
 Francisco Altolaguirre José Martín Esnaola
 Rafael Obregón
 Vitor Intuete
 Francisco Arco
 Juan Manuel Alvar

Segunda parte = Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interior de D. José María Intuete como Concejal electo por mayor número de votos se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta por medio de papелitos que los Concejales, llamados por orden de voto fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto en cumplimiento de los artículos 53 y 54 de la Ley municipal. Terminada la votación y practicado el escrutinio del modo prevenido en el art. 55 de la Ley remitió con sus votos D. José María Intuete para Sabarrena con tres papелitos en blanco que dan un número de nueve papелitos igual al de votantes. El Sr. Concejal remitiendo que este Ayuntamiento corresponden nueve Concejales según la escala del art. 55 de la referida Ley, que la mayoría absoluta de este número exigida por el art. 57 y a citada la constituyen tanto votos como los alcanzados por D. José María Intuete el cual fue proclamado por acto seguido a ocupar la presidencia y recibiendo los insignias de su cargo. Inmediatamente y por el mismo orden se procedió a la elección de Primer teniente alcalde resultando elegido por nueve votos a Mariano Maura y Segundo y por el mismo orden se procedió a la elección del segundo teniente alcalde siendo elegido Francisco María Jarrendia Altolaguirre.

por sus votos, habiendo obtenido por este puesto de voto
 D. Juan Manuel Allier, y una papeleta en blanco.
 Se eligió después al Regidor Sindico por siete votos, ha-
 biendo obtenido por este puesto de voto, Francisco
 Arce Delora, y quedando elegido Francisco Allier Aguirre
 Jurado, seguidamente fue elegido Regidor interin-
 te por siete votos y dos papeletas en blanco Rafael
 Berasategui Larrea. Seguidamente se procedió a nom-
 bramiento de los cargos restantes siendo por el orden si-
 guiente, fue Martin Enaola Regidor, Arcegui, Arce
 y Allier D. Victor, D. Francisco y D. Juan Manuel.
 Acto continuo se acordó celebrar las sesiones ordi-
 narias los Domingos después de la misa mayor
 a las diez de la noche. El Sr. Jurado dio protesta de haber
 aparecido papeletas citando para el puesto de alcal-
 de. Queda redigido al acto firmando los Concejales
 en razón de que certifico

José Tortuza Mariano Murua

Francisco Allier Aguirre

Francisco Arce

Rafael Berasategui José Martin Enaola Victor Arcegui

Francisco Arce Juan Manuel Allier

Luciano Orueababal